

**COURSE DATA****Data Subject**

<b>Code</b>	35202
<b>Name</b>	Political Economy
<b>Cycle</b>	Grade
<b>ECTS Credits</b>	6.0
<b>Academic year</b>	2018 - 2019

**Study (s)**

<b>Degree</b>	<b>Center</b>	<b>Acad. year</b>	<b>Period</b>
1303 - Grado de Derecho	Faculty of Law	1	First term
1922 - Programa Doble Titulación Derecho-Ciencias Políticas y AA.PP	Faculty of Law	1	Second term
1923 - Programa Doble Titulación Derecho-Criminología	Faculty of Law	1	First term

**Subject-matter**

<b>Degree</b>	<b>Subject-matter</b>	<b>Character</b>
1303 - Grado de Derecho	5 - Political economics	Basic Training
1922 - Programa Doble Titulación Derecho-Ciencias Políticas y AA.PP	1 - Year 1 compulsory subjects	Obligatory
1923 - Programa Doble Titulación Derecho-Criminología	2 - Core subjects	Optional

**Coordination**

<b>Name</b>	<b>Department</b>
PUCHADES NAVARRO, MIGUEL	110 - Applied Economics

**SUMMARY**

**English version is not available**

**Economía Política** es una de las materias básicas del Grado en Derecho. Su carácter es introductorio y se imparte en el primer semestre del primer curso.



El objetivo de la asignatura es, por una parte, la presentación de forma general, básica y fundamentada de los principios de funcionamiento de la economía como sistema que determina la asignación de recursos, las actividades de producción y la distribución de la renta, y por otra, la introducción de los conceptos y técnicas básicas de la economía como ciencia. En la asignatura se aborda no solo el funcionamiento del mercado como mecanismo coordinador de las decisiones económicas individuales sino también los mecanismos de decisión colectiva través de proceso político, dimensión ésta de especial relevancia para los juristas en el desarrollo de habilidades básicas para identificar los efectos económicos de la actividad reguladora del sector público. Con todo ello se pretende favorecer la capacidad del estudiante para entender los problemas económicos básicos y las propuestas de solución que se puedan plantear en su futuro desarrollo profesional así como resolver cuestiones relacionadas con otras materias de la titulación. Se trata de que el estudiante adquiera las habilidades básicas para utilizar los conceptos básicos de economía y la metodología propia del análisis económico aplicado a los hechos y relaciones individuales y colectivas que, en definitiva, regula el derecho.

El contenido del curso se estructura en cuatro partes. La primera se dedica a los elementos básicos y marco conceptual de la Economía Política, se aborda la delimitación conceptual de la Economía como ciencia social y de los sistemas económicos como mecanismo de toma de decisiones y de coordinación para la organización de las actividades de asignación, producción y distribución. Se introducen conceptos básicos como escasez, especialización e intercambio, y se trata de introducir al alumno en los fundamentos metodológicos de la economía. La segunda parte se dedica al análisis del funcionamiento de los mercados desde una perspectiva microeconómica. Se analiza el comportamiento de los agentes económicos básicos, consumidores y productores, y cómo la interacción entre ellos nos permite explicar el funcionamiento del mecanismo de mercado en su función asignativa y distributiva así como los resultados de las distintas estructuras de mercado y su eficiencia económica. Esta segunda parte se cierra con un tema dedicado al análisis de los fallos del mercado, la actividad asignativa del sector público y los mecanismos de decisión colectiva. La tercera parte se dedica al análisis de la economía en su conjunto. Se introducen los conceptos básicos de contabilidad nacional y magnitudes macroeconómicas y se presentan los elementos básicos para comprender las fluctuaciones de la actividad económica, el funcionamiento del sistema financiero, La relación entre magnitudes monetarias y actividad económica y los fundamentos teóricos de la intervención del sector público con el objetivo de estabilidad económica y evaluación de los resultados. Asimismo se presentan los elementos básicos para comprender el funcionamiento del sistema económico a largo plazo y se estudia el crecimiento económico, sus efectos y sus causas, introduciendo consideraciones sobre el comercio internacional como motor de crecimiento económico. La última parte se dedica al análisis económico del derecho. Se trata de familiarizar al alumno con el empleo de la metodología propia del análisis económico a las más diversas áreas del comportamiento humano no estrictamente económico. Los supuestos de comportamiento racional y de equilibrio de mercado resultan útiles para explicar la respuesta de los individuos a los estímulos que introducen las normas jurídicas y para evaluar la eficiencia de sus resultados, de la misma forma que en el mercado los agentes económicos responden a los estímulos que transmiten los precios.



## PREVIOUS KNOWLEDGE

### Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

### Other requirements

No hay

## OUTCOMES

### 1303 - Grado de Derecho

- 
- 
- Capacidad de conocer las macromagnitudes económicas, contabilidad y economía del sector público.
- 

## LEARNING OUTCOMES

### English version is not available

La asignatura Economía Política se orientará a que el alumno adquiera, como resultado del aprendizaje, las siguientes competencias:

- Ser capaz de conocer los conceptos básicos de la economía.
- Ser capaz de conocer los distintos sistemas económicos con relevancia jurídica.
- Capacidad de conocer las macromagnitudes económicas, contabilidad y economía del sector público.
- Capacidad de realizar un análisis económico del derecho.

**WORKLOAD**

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theoretical and practical classes	60,00	100
Attendance at events and external activities	0,00	0
Development of group work	5,00	0
Development of individual work	10,00	0
Study and independent work	20,00	0
Readings supplementary material	5,00	0
Preparation of evaluation activities	15,00	0
Preparing lectures	15,00	0
Preparation of practical classes and problem	15,00	0
Resolution of case studies	5,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

**TEACHING METHODOLOGY****English version is not available**

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la asignatura se estructura en tres tipos de actividades:

- 1) Clases presenciales
- 2) Estudio y realización por los alumnos de actividades dirigidas: lecturas, comentarios de texto, resolución de problemas y prácticas
- 3) Asistencia individual o en grupos reducidos a tutorías y seminarios.

Las clases presenciales comprenden:

- 1) las clases magistrales y
- 2) las clases prácticas, que incluyen otras actividades dirigidas por el profesor en el aula.

Las clases magistrales serán esencialmente teóricas y en ellas se presentarán los conceptos y contenidos básicos de la materia. En general, cada sesión se iniciará con un esquema de los contenidos que se van a abordar y concluirá resaltando los aspectos más relevantes contemplados. Para estimular el seguimiento y la participación de los estudiantes en clase, se procurará que los alumnos tengan previamente a su disposición la bibliografía y materiales didácticos complementarios (guiones, esquemas, presentaciones ...) que faciliten la participación e interacción en clase con el profesor y con los otros estudiantes. Para ello se utilizará preferentemente la plataforma informática "aula virtual".



Las clases prácticas están orientadas a potenciar la participación del alumno mediante la realización y corrección en el aula de ejercicios y problemas que favorezcan la asimilación y comprensión de los conocimientos explicados en las clases teóricas, así como el desarrollo de las competencias, adquisición de destrezas y desarrollo de las habilidades tanto específicas como transversales. A lo largo del desarrollo del curso se facilitará a los alumnos el material necesario para el desarrollo de las prácticas, cuestionario de prácticas, temas de discusión, ejercicios de autoevaluación y temas de los ensayos a redactar. Una parte fundamental de las prácticas es la realización de varios ensayos cortos sobre los temas propuestos y cuyo calendario de entrega se anunciará por el profesor a lo largo del curso. Los materiales necesarios para el desarrollo de las clases prácticas se facilitarán a los alumnos preferentemente a través de aula virtual.

## EVALUATION

### English version is not available

La evaluación y el control del aprendizaje se realizarán sobre los contenidos totales de la asignatura.

Para la evaluación se tendrá en cuenta el resultado de las pruebas escritas, los ensayos presentados, las prácticas y ejercicios evaluables y la participación en las clases y seminarios.

- Prueba escrita: Un 70% de la nota final se derivará de la realización de una prueba escrita. La prueba escrita podrá combinar tanto pruebas de carácter objetivo (test) como pruebas de ensayo restringido. Para aprobar la asignatura es requisito imprescindible superar la prueba escrita con una calificación no inferior al 50 % del valor total de dicha prueba.
- Trabajos y participación en prácticas: Un 30% de la nota final se deriva de la valoración de los ensayos escritos presentados, ejercicios evaluables desarrollados en clases prácticas y participación e intervenciones en clases y seminarios que forman parte de la evaluación continua.
- La nota final se obtiene de la suma ponderada de las notas de cada parte de la evaluación, siempre y cuando se haya superado la parte correspondiente a la prueba escrita en la convocatoria oficial.

Aquellos alumnos que no puedan asistir a clase ni realizar las correspondientes actividades aplicadas de evaluación continua serán evaluados por el resultado de la prueba escrita final a la que, en todo caso, podrán presentarse los alumnos matriculados. En tal supuesto, la calificación final máxima que pueden obtener los alumnos que no hayan participado en la evaluación continua será de 7 puntos sobre 10.



## REFERENCES

### Basic

- KRUGMAN, P., WELLS, R., OLNEY, M. L.: Fundamentos de economía, Ed. Reverte, Barcelona 2008.
- LIPSEY, R. y CHRYSTAL, K.A.: Introducción a la Economía Positiva. Vicens-Vives, Barcelona 1999.
- MANKIW, G.: Principios de economía, (4ªed), McGraw-Hill, Madrid 2007.
- PARKIN, M.: Economía, Prentice Hall 2004.
- PUCHADES NAVARRO, M. y MONTORO PONS, J.D.: Fonaments de economia política. Una introducció per a no economistes, Servei de Publicacions de la Universitat de València, Valencia 2005.
- SAMUELSON, P.; NORDHAUS, W.: Economía, (18 ed.) McGraw-Hill, Madrid . 2006.

### Additional

- BLANCO, J. M.; AZNAR, J.: Introducción a la Economía: Teoría y Práctica. (4ª ed.) McGraw-Hill, Madrid 2004.
- DORNBUSCH, R., FISCHER S., STARTZ, R.: Macroeconomía, Madrid, McGraw-Hill 1999.
- ROJO DUQUE, L. A.: Renta, precios y balanza de pagos (9ª ed.), Alizanza Editorial, Barcelona 1993.
- STIGLITZ, J.E.: Macroeconomía. Ariel 2004.
- STIGLITZ, J.E.: Microeconomía. Ariel 2004.
- VV.AA.: Introducción a la Economía (2ª ed.) Prentice-Hall, Madrid 2009.
- BANCO DE ESPAÑA: Informe anual (varios años), Banco de España, Madrid
- ALBI, E., GONZÁLEZ-PÁRAMO, J.M., ZUBIRI, I.: Economía pública I. Ariel 2004.
- GARCÍA VILLAREJO, A. y SALINAS SÁNCHEZ, J.: Manual de Hacienda Pública general y de España, Tecnos, Madrid 1994.
- FLORIANO CORRALES, C.: Derecho y Economía: una aproximación al análisis económico del Derecho, Publi. Universidad de Extremadura, 1998.
- QEROL ARAGON, N.: Análisis Económico del Derecho: Teoría y Aplicaciones, Ed. FIEC 2007.

## ADDENDUM COVID-19

**This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council**

**English version is not available**